



Expediente: Programa para la Recualificación y Reciclaje Profesional "
Emple@ Manzanares V".

Núm. Expediente:
MANZA2021/33709

ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN, PARA LA REALIZACIÓN DEL ACTO DE ACEPTACIÓN DE LOS CANDIDATOS/AS A LOS PUESTOS DE TÉCNICO ADMINISTRATIVO, DOCENTE Y ALUMNOS/AS-TRABAJADORES DEL PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL "EMPLE@ MANZANARES V" PROMOVIDO POR LA ENTIDAD PROMOTORA AYUNTAMIENTO DE MANZANARES, SEGÚN ESTABLECE LA ORDEN 163/2018 DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL. PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE CASTILLA LA MANCHA NÚMERO 224, DE 16 DE NOVIEMBRE, MODIFICADA POR ORDEN 141/2021, DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

En Manzanares, a 25 de mayo de 2022 siendo las 11:00 horas se reúnen en el Salón de Actos de los Servicios Sociales de la Calle Empedrada esquina Plaza de la Constitución (Casa Josito) de esta ciudad, bajo la presidencia de D^a. Luis Redondo López, D^a. María Antonia López Martín, D. Sagrario Camacho Miñano, D^a. Josefa Sánchez de Pablo Torres y D. Pedro Padilla Ruiz, que actuará como Secretario del Tribunal de Selección, al objeto de realizar el acto de aceptación, según la Base 15^a "Aceptación de los Puestos" y, por tanto, hacer efectivo el derecho a ser contratados para el Programa de Recualificación y Reciclaje Profesional "EMPLE@ MANZANARES V".

Conforme a las Bases que rigen el proceso de Selección los requisitos de participación deberán poseerse el día final del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse en la fecha de inicio del programa al que, en su caso, se incorpore cada aspirante y de acuerdo con la **Base 15^a "Aceptación de los Puestos"** que establece lo siguiente: *"Una vez finalizado el proceso de baremación y selección, los candidatos que hayan sido seleccionados deberán asistir al acto en el lugar, fecha y hora que a tal efecto se les convoque para hacer efectiva su aceptación, que se hará público en el acta donde conste la relación definitiva de los candidatos seleccionados y se expondrá para su publicidad en el tablón de anuncios de la web institucional www.manzanares.es.*

La asistencia a este acto es de carácter obligatorio con el fin de formalizar la aceptación y contratación de los aspirantes. La ausencia a dicho acto determinará



que se pierda el derecho a la contratación, siendo convocado en su lugar el siguiente aspirante de la relación definitiva de candidatos.”

Según consta en el acta de Baremación definitiva de 16 de mayo de 2022, publicada en la web institucional del Ayuntamiento de Manzanares, se convoca a los Candidatos/as propuestos al Acto de Aceptación para el día 25 de mayo de 2022 a las 11:00 horas en el Salón de Actos de Los Servicios Sociales en la Calle Empedrada esquina plaza de la Constitución (Casa Josito) de esta ciudad.

Se procede al llamamiento de los Candidatos resultando

LLAMAMIENTO:

PUESTO DE TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO:

Se procede al llamamiento del Candidato que ha obtenido el puesto nº 1, con D.N.I.: 70646928J que, estando presente en el acto, ha aceptado el mismo.

Quedándose la lista de reserva, en el caso de que se tuviera que acudir a ella, en el siguiente orden:

1º 05660512M

2º 05660436K

3º 05699056R

PUESTO DOCENTE DE ACTIVIDADES OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN

Se procede al llamamiento del Candidato que ha obtenido el puesto nº 1, con D.N.I.: 05647709J que, estando presente en el acto, ha aceptado el mismo.

Quedándose la lista de reserva, en el caso de que se tuviera que acudir a ella, en el siguiente orden:

1º 70731171F

2º 03836764L

3º 05647468W

4º 52760895E



PUESTOS ALUMNOS-TRABAJADORES

Se procede al Llamamiento de los Candidatos, con el siguiente resultado:

- Candidato que ha obtenido el puesto nº 1, con D.N.I.: Y8472750R, que, estando presente en el acto, acepta el puesto
- Candidato que ha obtenido el puesto nº 2, con D.N.I.: 71221234D, que, estando presente en el acto, acepta el puesto
- Candidato que ha obtenido el puesto nº 3, con D.N.I.: X9528731S que, estando presente en el acto, acepta el puesto.
- Candidato que ha obtenido el puesto nº 4, con D.N.I.: X1444148R, que, estando presente en el acto, acepta el puesto.
- Candidato que ha obtenido el puesto nº 5, con D.N.I.:X6834548Y, que, estando presente en el acto, acepta el puesto.
- Candidato que ha obtenido el puesto nº 6, con D.N.I.: 52385655G, que, no estando presente en el acto, pierde su derecho a la contratación y se convoca al siguiente en el listado.
- Candidato que ha obtenido el puesto nº 7, con D.N.I.: 70582273B, que, estando presente en el acto, acepta el puesto
- Candidato que ha obtenido el puesto nº 8, con D.N.I.: 52387180B, que, estando presente en el acto, acepta el puesto.

Quedando pendiente de cubrir 1 puesto de ALUMNO/A-TRABAJADOR, se ha llamado telefónicamente al siguiente en la lista de Propuesta de Candidatos, siendo convocado para este acto, en el plazo de media hora, y resultando lo siguiente:

Candidato que ha obtenido el puesto nº 9, con D.N.I.: X4714177M, que, habiendo acudido al acto, acepta el puesto.

Quedándose la lista de reserva, en el caso de que se tuviera que acudir a ella, en el siguiente orden:

- 1º X8660361X
- 2º 71226281L
- 3º 20214535L
- 4º X5091224J
- 5º X5648496H
- 6º 06242843E
- 7º 70733114H
- 8º 52749332M



- 9º 71331270J
- 10º 48642919N
- 11º 70579224K
- 12º 70342039N
- 13º X8591274S
- 14º Y7109422K
- 15º Y4099899W
- 16º 71576805T
- 17º 71573196W
- 18º 52632779Q
- 19º 70988498X
- 20º 74439313C
- 21º 50204723R
- 22º 07541230J
- 23º 70987301D
- 24º 74443987W
- 25º X4846008T
- 26º Y8272825S
- 27º X5957614Q
- 28º X5263386C
- 29º 22582573T
- 30º 15518247D
- 31º 71721106E
- 32º 52134905T
- 33º Y6906949V
- 34º 71217947B
- 35º 53379267Q
- 36º X6232854S
- 37º 70590823M
- 38º 70985154R
- 39º 70738479R

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Trámite: Acta de aceptación de puestos
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/PROMOCION ECONOMICA
Expediente: MANZA2021/33709

40° 21701892N
41° 06625162N
42° 71358583W
43° 71219787B
44° 70581838J
45° 22594483L
46° 70591964L
47° 53411328S
NO PRIORITARIOS
1° 70582825B
2° 06266449F
3° 53548440R
4° 06230715S

Que sin otro asunto más que tratar y, siendo las 12:30, se levanta la sesión.

En Manzanares, a 25 de mayo de 2022

EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.